(¿dit'eeeicó) (genera/ e/e ■GjJJtMtiéJmeiJnySfirumpaA

(2j)cjbarf<m>e/)/e.Je(ˈt/niJaJ Gj/bera/wa.Je.Júc<ntmfaeienei

Asunción, 24 de abril de 2020

Nota UOC N° 443/2020

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 14/2020 "Adquisición de Productos Alimenticios" - Plurianual - ID N° 375404.

Al respecto, comunico que en la misma se modifica Fecha de Entrega y Apertura, y no se abre periodo de consultas considerando la urgencia de contar con las ofertas y poder concretar la firma del contrato, en el menor plazo posible atendiendo lo dispuesto en el Decreto Presidencial N° 3442/20 Artículo 2º que esta Establécese que todas las Instituciones del Poder Ejecutivo, las Fuerzas Armadas de la Nación, la Policía Nacional y otras dependencias de la Administración Central colaboren con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la ejecución del Plan Nacional de Respuesta a Virus Respiratorios 2020.

Por lo expuesto, surge la necesidad que la Institución cuente con los productos alimenticios en la brevedad posible, por lo que solicito la difusión en el SICP de la Adenda N° 4, sin abrir tope de consultas.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C